



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 11 de noviembre de 2011

EXP-EXA N° 8.775/2011

RESCD-EXA: N° 806/ 2011

VISTO la presentación efectuada por la Comisión Permanente de Ingreso de esta Facultad, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Técnico Pedagógico, para desempeñarse en tareas de apoyo al sistema virtual en coordinación con el IIEDI, en el marco del Curso de Ingreso Universitario (CIU) – 2012, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res – CS – 409/11, se aprobó el Proyecto de Articulación para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – Período Lectivo 2012, delineando los aspectos académicos y financieros para toda la Universidad.

Que Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta, está organizando cursos de capacitación, a dictarse en el próximo mes de diciembre, destinado a docentes que se desempeñarán en el CIU – 2012, por lo que es conveniente realizar la presente convocatoria con carácter de urgente.

Que según consta a fs. 05, se cuenta con despacho favorable de Comisión de Docencia e Investigación y en virtud del mismo, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/11/11 aprueba, por mayoría, realizar la convocatoria, con las especificaciones y Comisión Asesora propuesta por la Comisión Permanente de Ingreso.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por Evaluación de Antecedentes y Entrevista, un (1) cargo de Técnico Pedagógico para desempeñarse en tareas de apoyo al sistema virtual en coordinación con el IIEDI, en el marco del Curso de Ingreso Universitario (CIU) – 2012, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva.

ARTÍCULO 2º: Determinar que el periodo de designación será desde el momento de la designación y por el término de dos (2) meses: desde 15 hasta el 31 de diciembre de 2.011 y desde el 1º de febrero hasta el 15 de marzo de 2.012.

ARTÍCULO 3º: Establecer que el perfil a cubrir por los postulantes al cargo referido en el Art. 1º es el que se detalla a continuación:

- Ser o haber sido, docente de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.
- Demostrar competencia para la solución y producción de material y actividades para la enseñanza en el espacio virtual.
- Manifiestar disposición para el trabajo coordinado con los integrantes del equipo que se desempeñará en el curso de ingreso 2012 a la Facultad.
- Tener conocimiento del Proyecto de Ingreso a la Universidad Nacional de Salta 2012.
- Demostrar disposición para el trabajo compartido y colaborativo con el equipo técnico del IIEDI que interviene en el CIU.

..//



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

//.. -2-

**RESCD-EXA: N° 806/2011**

**ARTÍCULO 4°:** Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, de la forma que se explicita seguidamente:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esp. Marcia Ivonne Mac Gaul</li> <li>• Ing. Daniel Luis Morales</li> <li>• Dra. Marta Ofelia Chaile</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Carina Jimena Reyes</li> <li>• Esp. Marcela Fernanda Fabia López</li> <li>• MSc. Lidia Ester Ibarra</li> </ul>

**ARTÍCULO 5°:** Se deja aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

**ARTICULO 6°:** Fijar el siguiente cronograma, en función a lo dispuesto en Res. CS N° 519/10, para la sustanciación del llamado:

**PUBLICACIÓN:** 14 al 16 de noviembre de 2.011

**INSCRIPCIONES:** 17 al 21 de noviembre de 2.011

**CIERRE DE INSCRIPCIÓN:** 21 de noviembre de 2.011 a Hs. 12,00

**PUBLICACION DE ASPIRANTES:** 22 de noviembre de 2.011

**RECUSACIONES o IMPUGNACIONES:** 23 de noviembre de 2011.

**EVALUACIÓN:** 25 de noviembre de 2011 a partir de horas 09,00

**NOTIFICACIONES:** Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

**IMPUGNACIONES AL DICTAMEN:** Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del dictamen.

**LUGAR DE INSCRIPCIONES:** Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público, fijado por esa dependencia, de lunes a viernes, salvo el día del cierre de inscripciones, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en Mesa de Entradas adjuntando un Curriculum Vitae (todas las hojas firmadas), la respectiva Documentación Probatoria.

**ARTÍCULO 7°:** Imputar el gasto que demande la cobertura del presente cargo al financiamiento de los cargos para el curso de Ingreso, que se estipula en la Res. C.S. N° 409/11.

**ARTICULO 8°:** Dejar debidamente aclarado que el régimen de incompatibilidad que regirá en las designaciones que se pudieren producir como resultado de la presente convocatoria, es el estipulado en Res. CS. N° 403/11.

**ARTICULO 9°:** Hágase saber con copia a la Comisión Permanente de Ingreso, a la Comisión Asesora, a los Departamentos Docentes, a Secretaría Académica de la Universidad, a la Secretaria Académica de esta Facultad, a la Dirección de Mesa de Entradas y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE

DDN  
mpc

  
**Mrs. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA**  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 CONCURSO DE CS. EXACTAS - UNSa



  
**Ing. CARLOS EUGENIO PUGA**  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa